



DEPENDENCIA:	Presidencia.
NÚMERO:	04/2024
ASUNTO:	Convocatoria.

**CC. INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO**
P R E S E N T E

Aunado a un cordial saludo y de la manera más atenta, a efectos de cumplir lo indicado por los artículos 29 fracción I, 30 párrafo primero, y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 13, 16, 19, 22 y 23 inciso b) del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; emito la presente **CONVOCATORIA** a la **TERCERA SESIÓN ORDINARIA** de Pleno del año 2024, de la Administración Pública Municipal 2021-2024, que se llevará a cabo el día viernes 01 de marzo a las 10:00 diez horas, misma que tendrá verificativo en la Sala Bicentenario de la Casa de la Cultura, sito calle Coronel Guerrero sin número, Colonia Centro, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Cuenta de las solicitudes de reintegración presentadas por los regidores C.C. Evangelina Torres Vázquez, José Fernando Villarreal Chávez, Karen Arlette Flores Pérez, Daniel Ramos Cervantes y María Magdalena Castañeda González.
- III. Toma de protesta de Ley de los regidores suplentes CC. Luis Humberto Guerrero Cervantes y Carlos Reyes Ramírez.
- IV. Lectura del orden del día, aprobación y dispensa de los documentos previamente entregados.
- V. Aprobación del contenido del acta de sesión del Pleno del Ayuntamiento de fecha 22 de febrero del año 2024, en la cual constan los asuntos tratados y acuerdos tomados en la segunda sesión ordinaria 2024 de la Administración Pública Municipal 2021-2024.
- VI. Análisis, discusión y en su caso aprobación de las solicitudes de licencia sin goce de sueldo, por tiempo indefinido, presentadas por el Presidente Municipal C. Josué Ávila Moreno así como por las regidoras C.C. Mercedes Margarita Veloz Lozano, Marcela Martínez Leal y Elizabeth Salcedo Salgado.
- VII. Designación y toma de protesta de Ley de la presidenta o el presidente municipal interino.
- VIII. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen, por medio de la cual el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, aprueba la modificación al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2023 dos mil veintitrés.
- IX. Asuntos Varios.
- X. Clausura de la sesión.

Visto lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 20 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, solicito al Secretario General, C. Roberto Carlos Navarro Vaca, se sirva citar a los miembros del H. Ayuntamiento del Municipio. Sin otro, particular, me despido con un cordial saludo, esperando contar con su valiosa asistencia.

ATENTAMENTE
OCOTLÁN, JALISCO, A 28 DE FEBRERO DE 2024.

C. JOSUÉ ÁVILA MORENO
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.